

Protección de la Salud Pública en Chile: Tarea de Todos

**Dirección General de Aeronáutica Civil
Departamento Seguridad Operacional
Sección Medicina de Aviación**



Pr
Pri

a
no



Chile es una larga y angosta franja de tierra...





- Chile continental: 755.776,4 Km².
- Chile oceánico: 320 Km².
- Chile antártico: 1.250.257,6 Km².

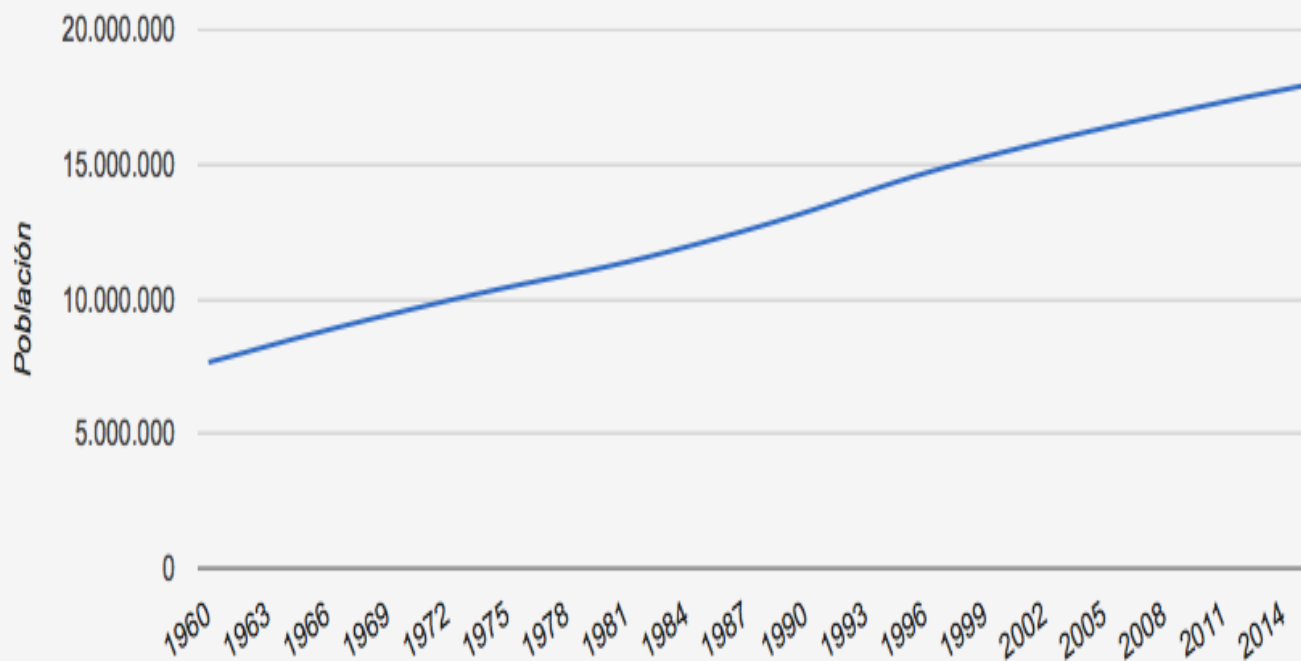
**TOTAL: 2.006.354
Km².**





Población: 18.006.407 personas.

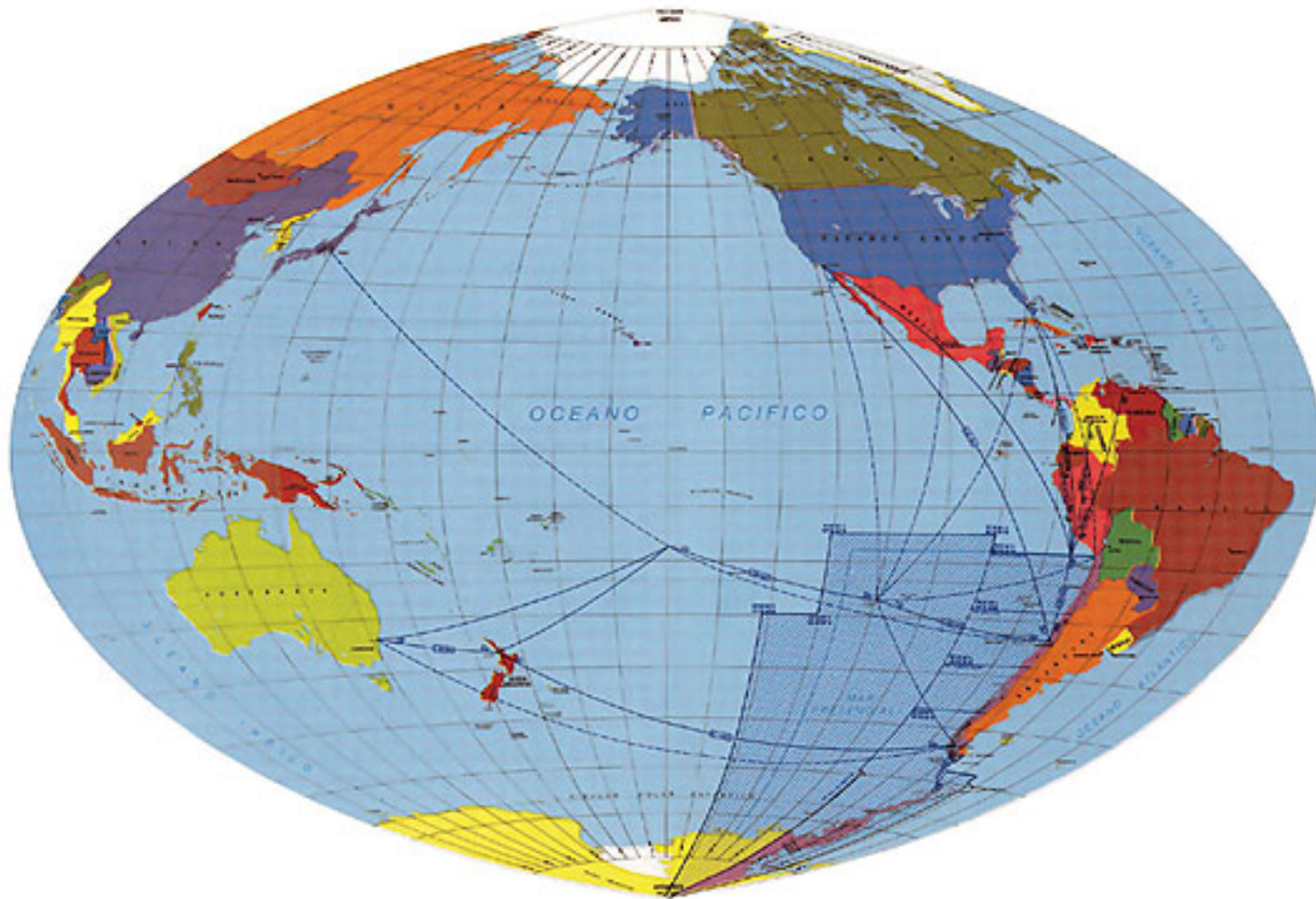
Población de Chile (1960 - 2015)



Regiones de Chile por población (2015)

Puesto ↕	Región ↕	Población ↕
1	Metropolitana de Santiago	7 314 176
2	Biobío	2 114 286
3	Valparaíso	1 825 757
4	Maule	1 042 989
5	La Araucanía	989 798
6	O'Higgins	918 751
7	Los Lagos	841 123
8	Coquimbo	771 085
9	Antofagasta	622 640
10	Los Ríos	404 432
11	Tarapacá	336 769
12	Atacama	312 486
13	Arica y Parinacota	239 126
14	Magallanes y Antártica Chilena	164 661
15	Aysén	108 328
 Chile		18 006 407





Espacio aéreo de 31,9 millones de Km².



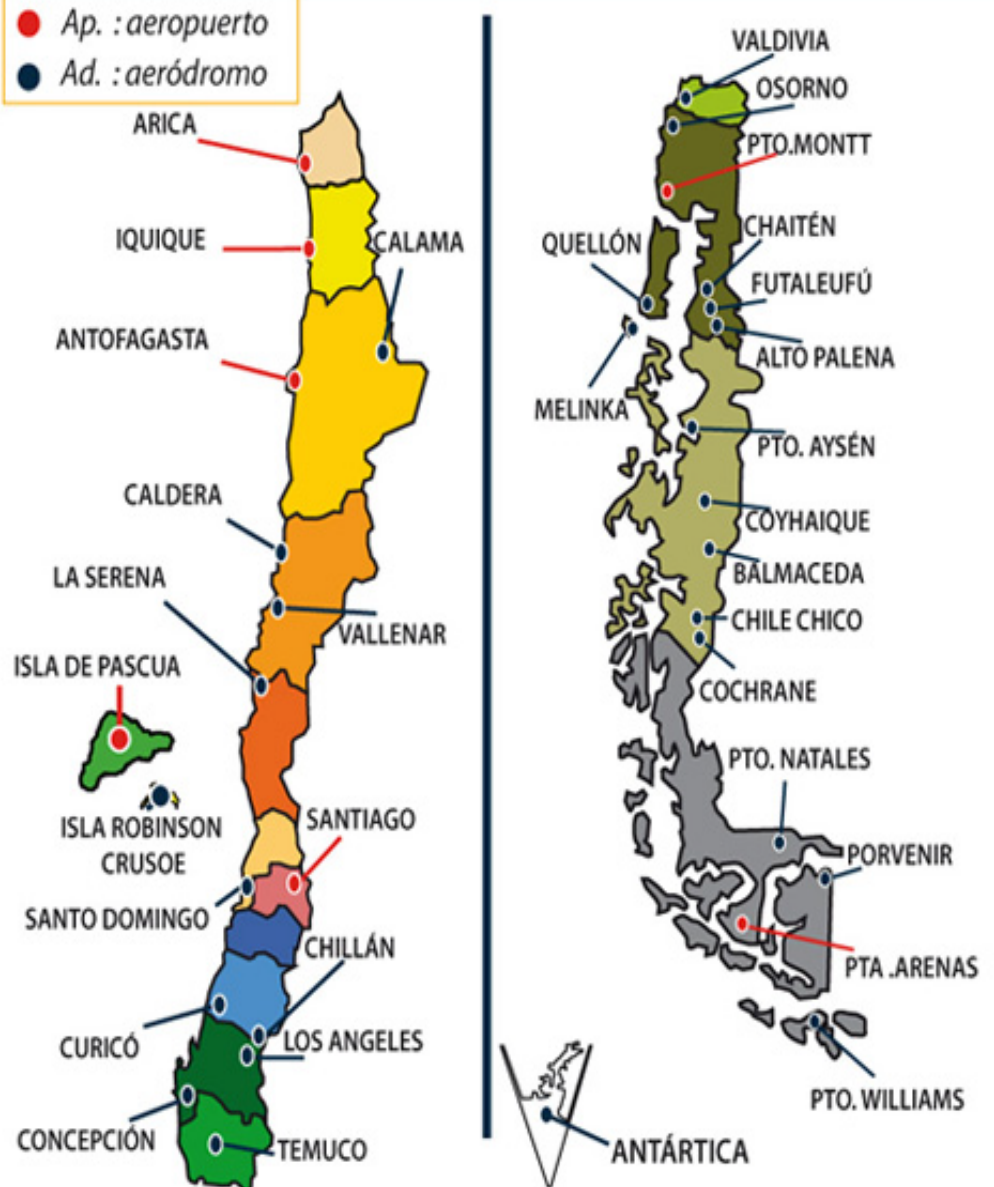
Red Aeroportuaria Nacional





- 7 Aeropuertos
- 27 Aeródromos
- Personal DGAC
- Servicios Aeroportuarios y de Navegación Aérea

INTEGRANDO CHILE AEROPUERTOS Y AERÓDROMOS FISCALES CON PERSONAL DGAC



Resumen estadístico transporte aéreo comercial en Chile - Febrero 2015

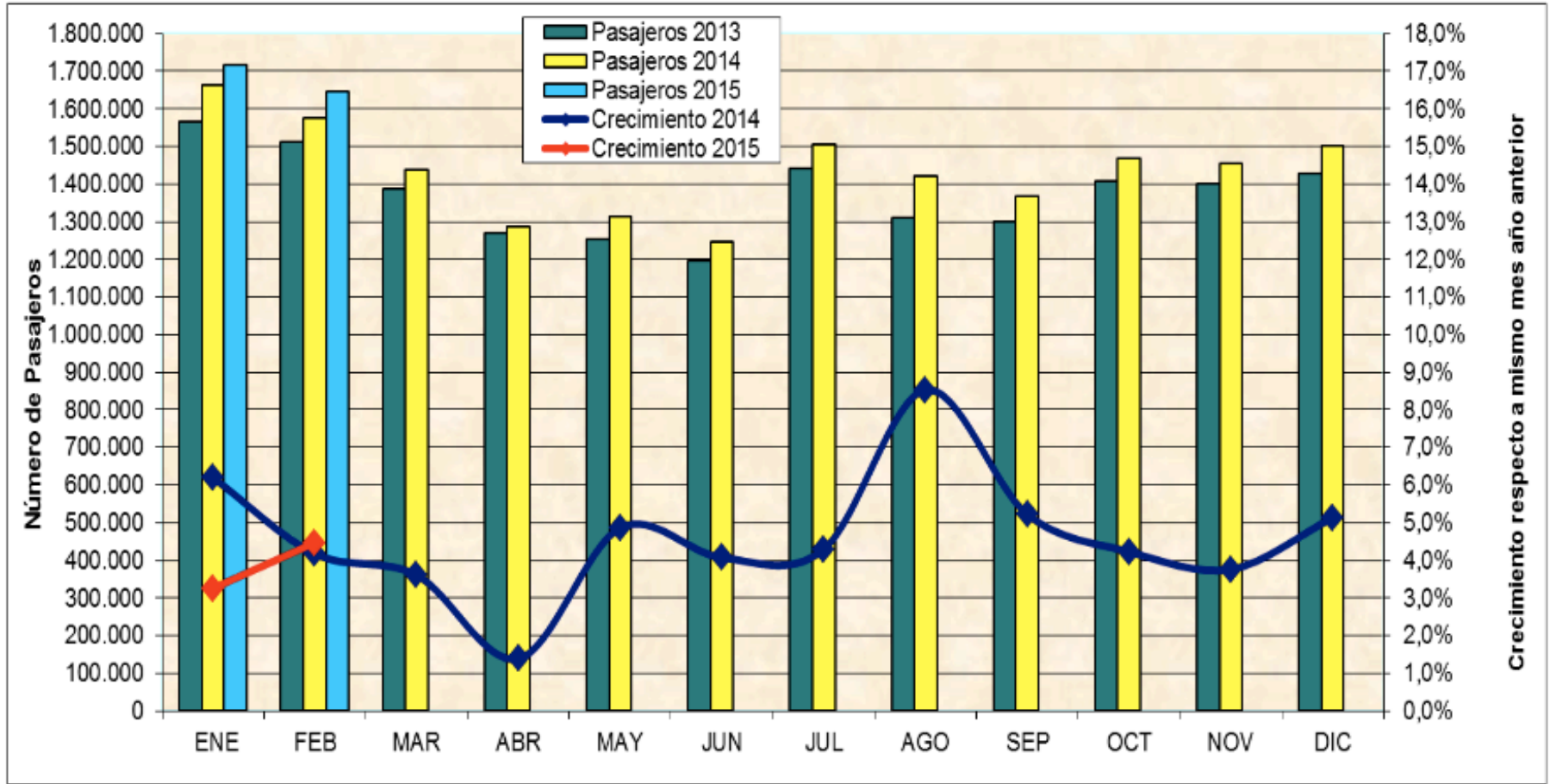


TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS ALCANZA 1.644.926 PASAJEROS EN FEBRERO DE 2015 Y CRECE UN 4,5% EN COMPARACIÓN CON IGUAL MES DE 2014

Fuente: Junta de Aeronáutica Civil (JAC)



Transporte aéreo total

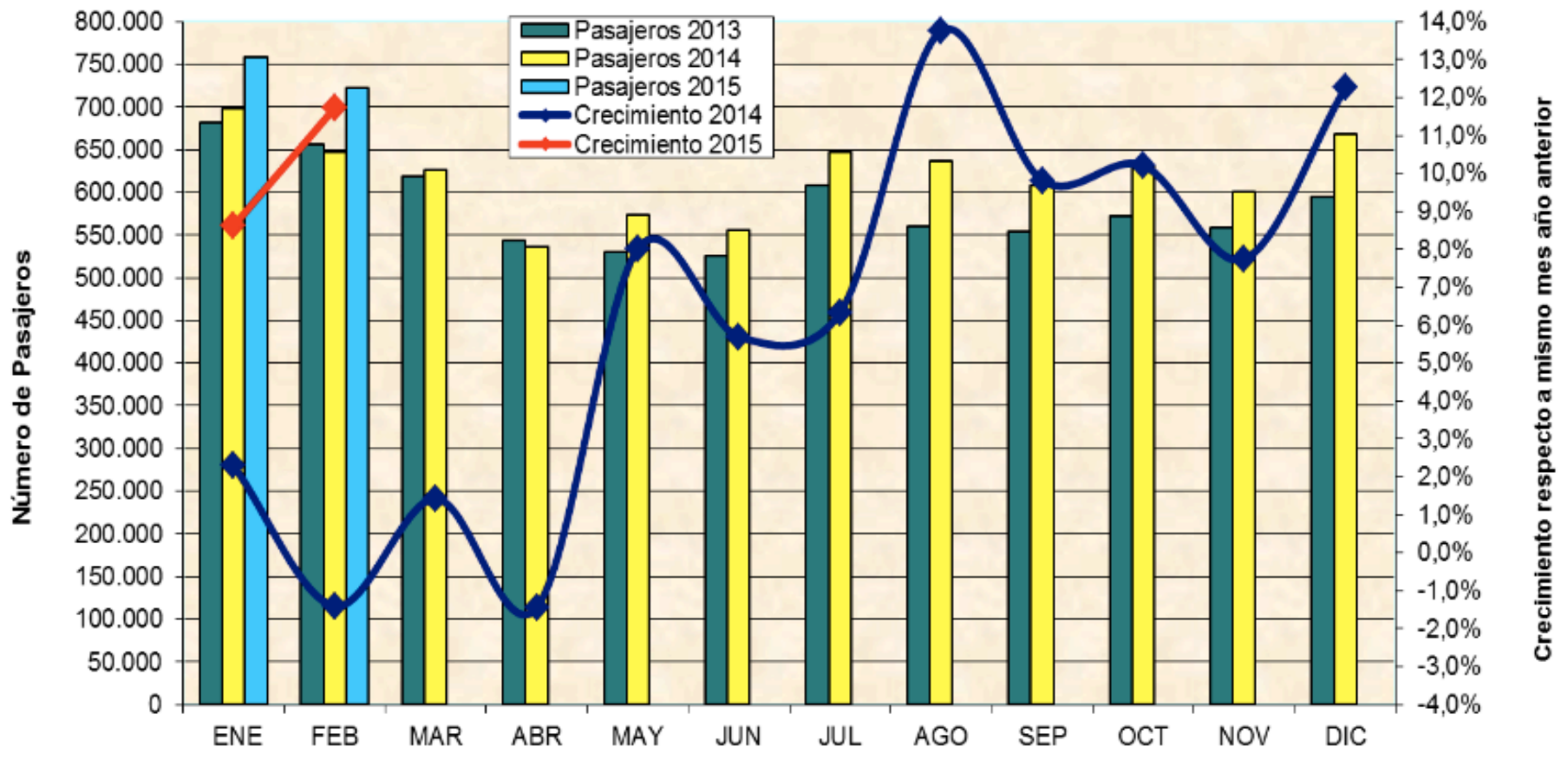


Crecimiento: 4,5%

Fuente: Junta de Aeronáutica Civil (JAC)



Transporte internacional



Crecimiento: 11,7%

Fuente: Junta de Aeronáutica Civil (JAC)



Tráfico Internacional de Pasajeros en Chile últimos 10 años



Fuente: Junta de Aeronáutica Civil (JAC)

Lecciones aprendidas gracias a CAPSCA...





SISTEMA AERONAUTICO NACIONAL

MOP - MTT

EMPRESAS CONCESIONADAS

DGAC

USUARIOS DEL SISTEMA

MDN (FACH)

JUNTA AERONAUTICA CIVIL

COMITE NACIONAL DE FACILITACION DEL TRANSPORTE AEREO

COMITE TECNICO AERONAUTICO



Marco legal



Convenio de
Chicago
(1944)

RSI
(Ley Nº230
del
23.DIC.2008)

Código
Aeronáutico
(Ley 18.916)

Reglamento
FAL

DAR 06, 11,
14 y 18.

DAR
Reglamentos

DAN
Normas

DAP
Procedimientos

DAC
Circulares



Visita de Asistencia
Aeropuerto Arturo Merino
Benítez
24 y 25 de Mayo de 2012



- Estrechar lazos con el intersector.
- Actualizar nuestras normativas.
- Emergencia médica v/s emergencia sanitaria.
- El MINSAL inició el desarrollo de su Plan Nacional de Salud Pública.
- La DGAC inició el desarrollo de su Plan Nacional de Aviación de Salud Pública.
- El intersector comprendió logística y sanidad aeroportuaria.
- Se creó un Convenio de Cooperación MINSAL-DGAC, que incluye aspectos de Salud Pública, Evacuación Aeromédica, Medicina de Aviación (certificación de AMEs y CMAEs). Importancia de aspectos económicos.



Simulacro Mantis

Emergencia de Salud Pública

Aeropuerto Arturo Merino Benítez

30 de Agosto de 2012







- Verificar el cumplimiento de nuestros planes de emergencia.
- Evaluar tiempos de respuesta.
- Detectar debilidades y fortalezas.
- Estrechar lazos con el intersector.
- Estar mejor preparados ante una emergencia real.



Tercera Reunión Mundial CAPSCA

Santiago, Chile

8 al 12 de octubre de 2012







- 110 participantes.
- 32 Estados.
- 7 organizaciones internacionales.
- Entrenamiento de nuevos asesores técnicos.
- Autoridades de alto nivel conocieron CAPSCA.



Con todo esto... creíamos que
estábamos bien preparados...





La directora de la OMS, Margaret Chan, emitió la declaratoria de emergencia luego de que el Ébola ha matado a más de 930 personas (Reuters).

La OMS decreta Emergencia de Salud Pública
Internacional por brote de Ébola
8 de Agosto de 2014



Riesgo muy bajo de Ébola en Chile

- No restringir viajes ni comercio internacional.
- Entregar información al público para aclarar las características del brote.
- Proporcionar información pertinente a los viajeros a zonas de riesgo.
- Estar preparados para facilitar la evacuación y repatriación segura de los nacionales que han sido expuestos al Ébola.
- Estar preparados para detectar, investigar y manejar casos sospechosos de la enfermedad.



Riesgo muy bajo de Ébola en Chile

- Reforzar las capacidades de vigilancia y la detección y manejo de casos en puntos de entrada al país.
- Asegurar la capacidad de diagnóstico a través de nuestros laboratorios en el Instituto de Salud Pública.
- Detectar chilenos en países afectados y evaluar las posibilidades para su regreso seguro a Chile.
- Reforzar la capacidad de respuesta de los establecimientos de salud ante la aparición de un caso sospechoso.
- Definir los Centros de Referencia a nivel Nacional.



CENTROS DE REFERENCIA NACIONAL PARA ÉBOLA



- REGIÓN DE ANTOFAGASTA**
 - ▶ Hospital Regional de Antofagasta
- REGIÓN DE VALPARAÍSO**
 - ▶ Hospital Naval de Viña del Mar
- REGIÓN METROPOLITANA**
 - ▶ Hospital Lucio Córdova, con especialistas del Hospital Barros Luco
 - ▶ Hospital Militar
- REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**
 - ▶ Hospital Regional de Temuco
- REGIÓN DE MAGALLANES**
 - ▶ Hospital Regional de Punta Arenas





Riesgo muy bajo de Ébola en Chile

- Protocolos de Ébola.
 - Protocolo de detección y respuesta en puntos de entrada para enfermedad por virus Ébola (EVE).
 - Protocolo de vigilancia epidemiológica para EVE.
 - Protocolo de uso de EPP en prevención de EVE.
 - Protocolo de manejo de animales y subproductos de animales para control de EVE.
 - Protocolo toma de muestra y envío para confirmación de caso sospechoso de EVE.
 - Protocolo atención EVE en la unidad de emergencia hospitalaria y SAPU.
- Capacitación a personal aeroportuario.
- Comunicados a bordo de aeronaves.
- Información en aeropuertos.

LOS VIAJES CON ORIGEN O DESTINO EN LOS PAÍSES AFECTADOS POR EL EBOLA SUPONEN UN BAJO RIESGO

HE AQUÍ LO QUE DEBE SABER



MIENTRAS VIAJE

Alerte al personal de la aerolínea si observa que algún viajero presenta síntomas de Ebola:



Fiebre, debilidad y dolores musculares, de cabeza o de garganta, seguidos de vómitos, diarrea o hemorragias.



Si usted mismo presenta síntomas de Ebola, informe rápidamente al personal de la aerolínea.

EN LOS AEROPUERTOS Y EN SU LUGAR DE DESTINO



Evite el contacto físico directo con cualquiera que presente síntomas de Ebola.



NO TOQUE el cuerpo de nadie que haya muerto de Ebola.



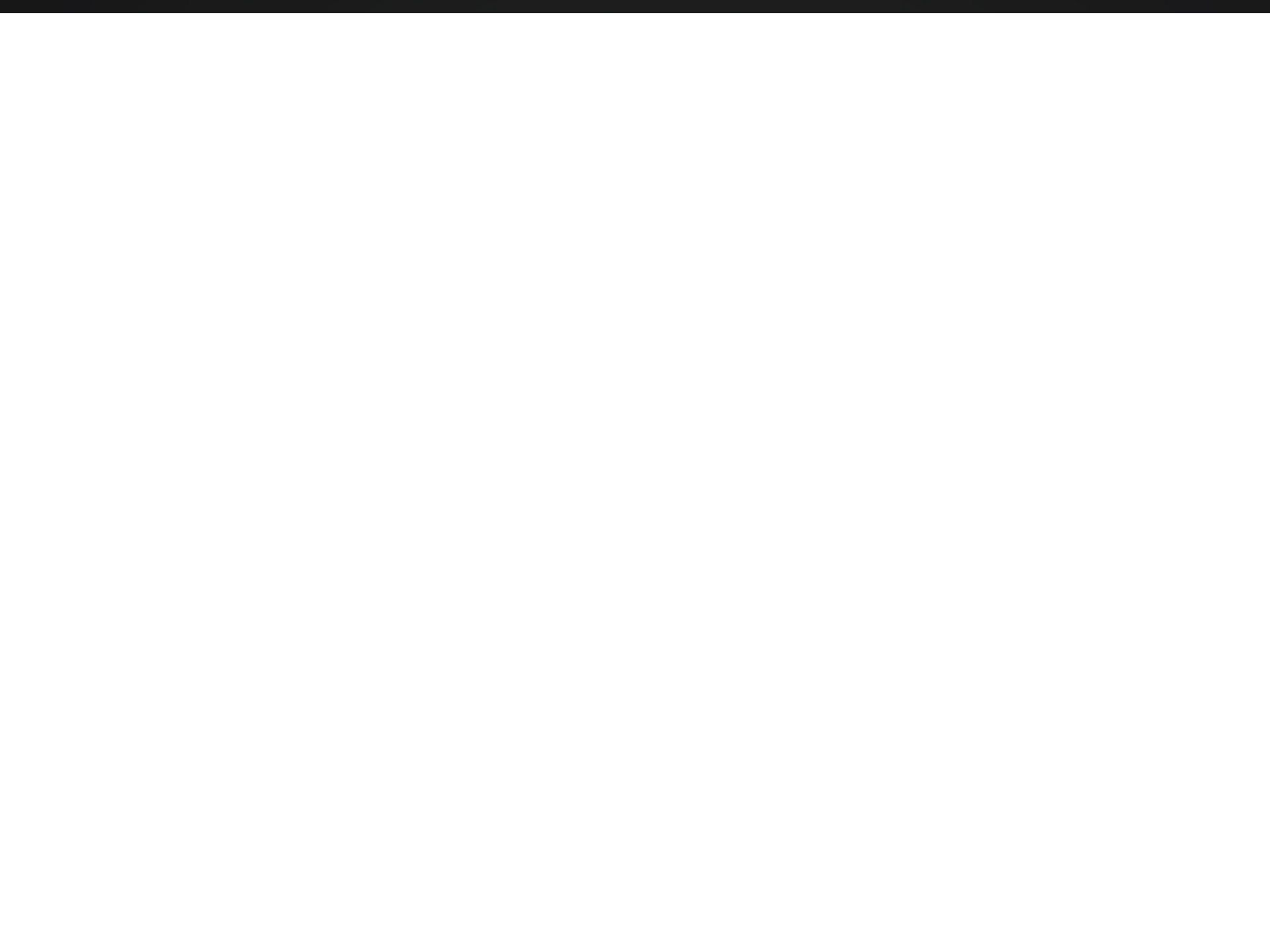
Frótese regularmente las manos con alcohol. Cuando estén visiblemente sucias, utilice agua y jabón.



Si tiene síntomas de Ebola busque rápidamente atención médica.



Si you have more questions, please call us 600-360-7777
Consultar dudas, por favor llame a Salud Responde al 600-360-7777



Posible caso de Ébola en Chile



Posible caso de Ébola en Chile

12 de octubre de 2014

El Ministerio de Salud se refirió al protocolo de emergencia activado en el **Hospital Barros Luco**, producido por la llegada de un paciente con síntomas "sospechosos" del virus Ébola.

Según consignó la institución, el hecho se registró a las **12:30 de este domingo 12 de octubre** con el ingreso al servicio de urgencias del **Hospital Barros Luco** del ciudadano chileno de iniciales **J.G.F de 54 años**, proveniente de **Guinea Ecuatorial**, registrando síntomas febriles.

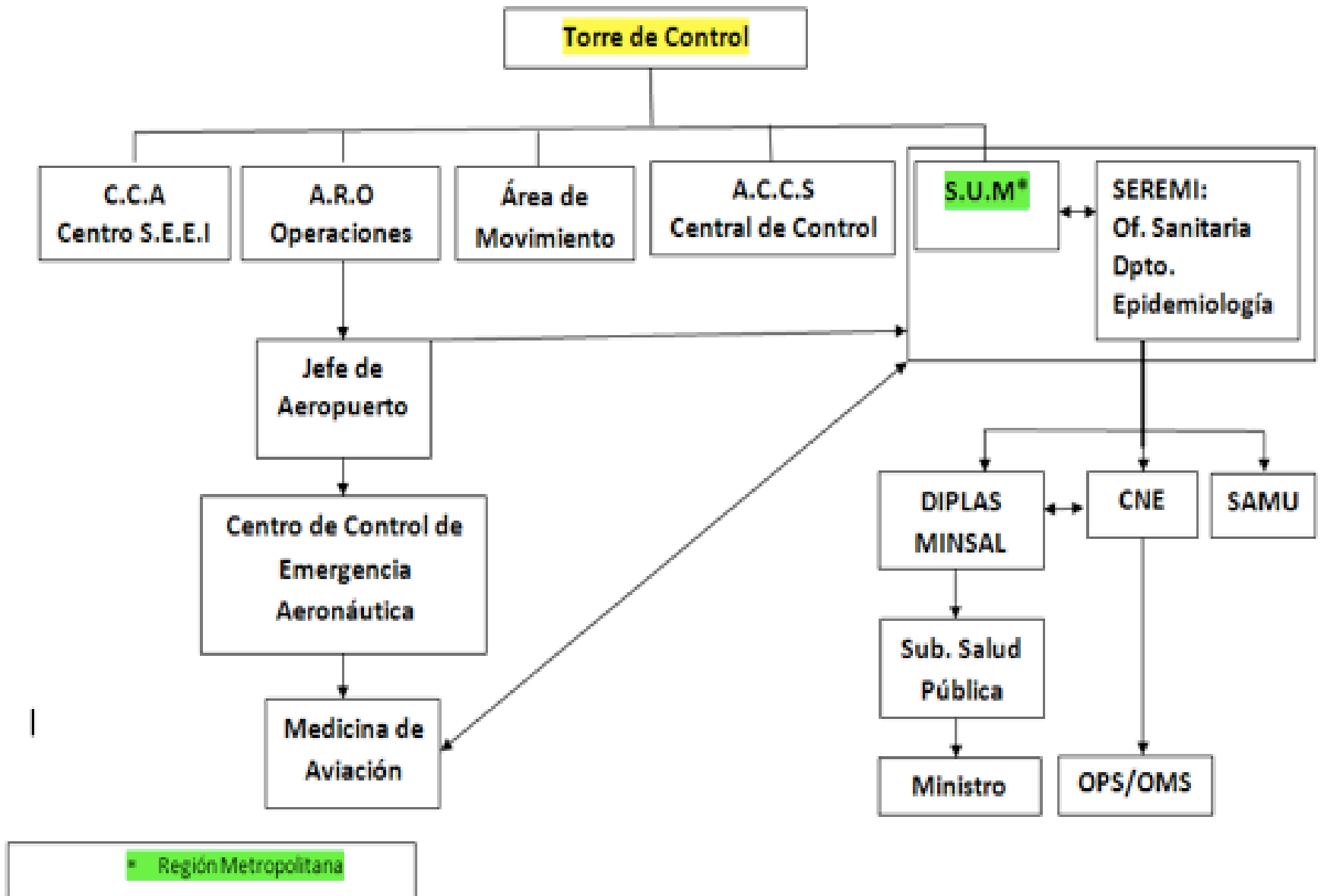
Los antecedentes indican que **J.G.F.**, viajó el 9 de junio de 2014 al país africano **donde no se registran oficialmente casos de ébola** y retornó a Santiago el 5 de octubre, luego de hacer escala en Madrid, España.

Según protocolos establecidos, "el paciente fue aislado de inmediato para evaluar su estado de salud y prevenir posibles situaciones de contagios en el recinto hospitalario".

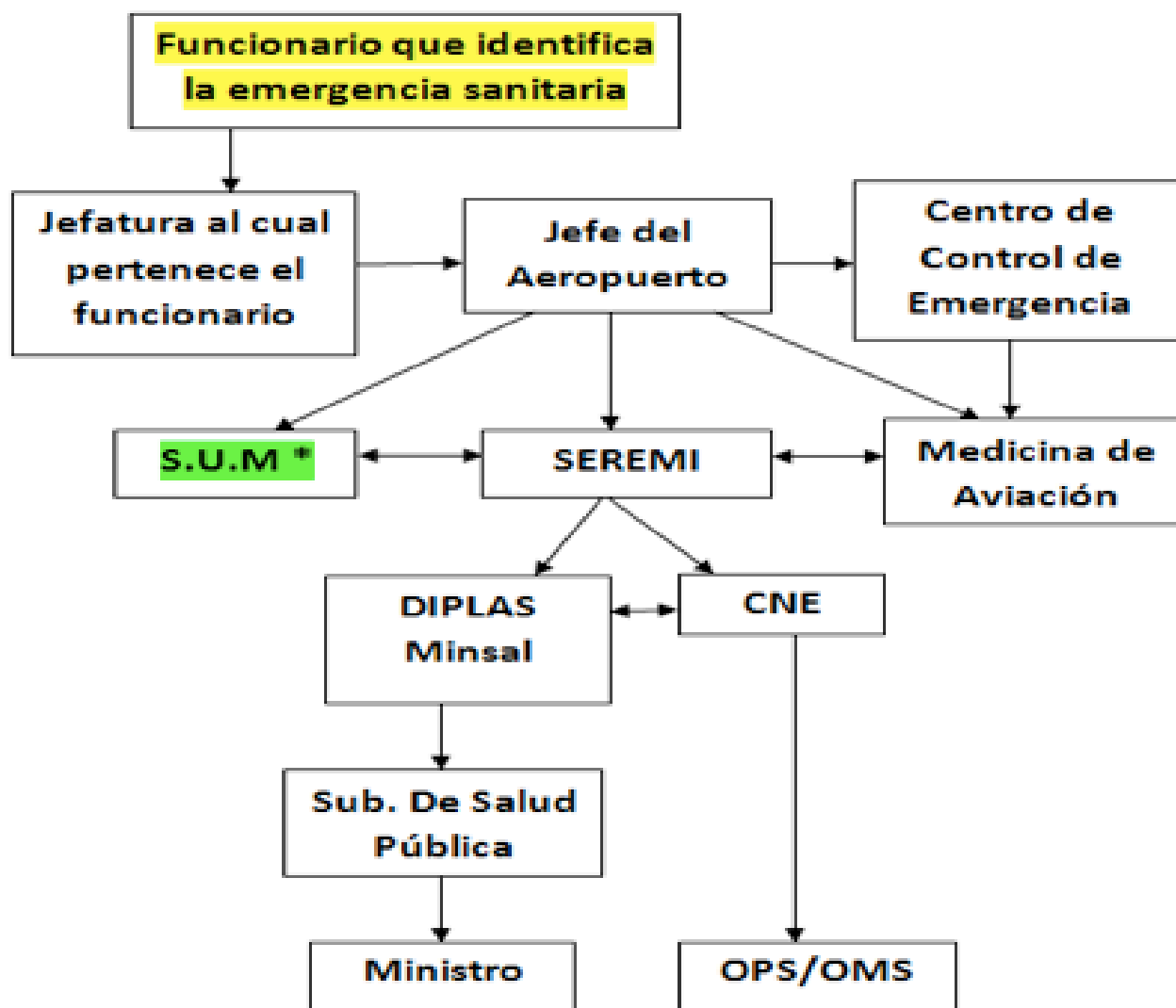
Del mismo modo, se agregó que "luego de detectarse los síntomas en el paciente se activaron todos los protocolos entre los **ministerio de Salud, RR.EE, Gobierno, Interior, Defensa y las FF.AA y de Orden**".

FLUJOGRAMA PARA EMERGENCIAS SANITARIAS DETECTADAS EN AEROPUERTOS

En Vuelo



Flujograma para Emergencias Sanitarias detectadas en Tierra (Aeropuertos)



*Solo Región Metropolitana



Ejercicio Ébola

Aeródromo Balmaceda

19 de noviembre de 2014



- Escenario: Aeronave proveniente de Argentina.
- Pasajero israelí con fiebre, malestar general y cefalea.
- Antecedente de haber estado hace 15 días en Liberia.
- Evaluar tiempos de respuesta.
- Verificar cumplimiento de Protocolos de Emergencia.
- Detectar debilidades y fortalezas.





Observaciones y Propuestas de Mejora

- Los Planes de Emergencia son bien conocidos por jefaturas de entidades aeroportuarias.
- Se respeta el flujograma de comunicación.
- A pesar de las condiciones extremas de la zona, los tiempos de respuesta son muy adecuados.
- Necesidad de escribir protocolos.
- Necesidad de capacitación del personal aeroportuario.

Ejercicio Ébola

Aeródromo Chacalluta, Arica



26 de noviembre de 2014



- Escenario: Aeronave proveniente de Bolivia.
- Pasajero con fiebre y vómitos.
- Antecedente de haber estado hace 15 días en Sierra Leona.
- Evacuación del pasajero desde el aeropuerto hasta el Hospital Regional.
- Verificar cumplimiento de Protocolos de Emergencia.
- Evaluar tiempos de respuesta.



Observaciones y Propuestas de Mejora

- Los Planes de Emergencia son bien conocidos por jefaturas de entidades aeroportuarias.
- Se respeta el flujograma de comunicación.
- Necesidad de escribir protocolos.
- Se debe evitar la improvisación.
- Necesidad de capacitación del personal aeroportuario.



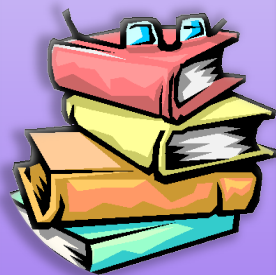
Lecciones Aprendidas



Comunicación
Coordinación
Cooperación
Colaboración



Trabajo en equipo
Participación multisectorial
Liderazgo



Mantener manuales de procedimientos actualizados



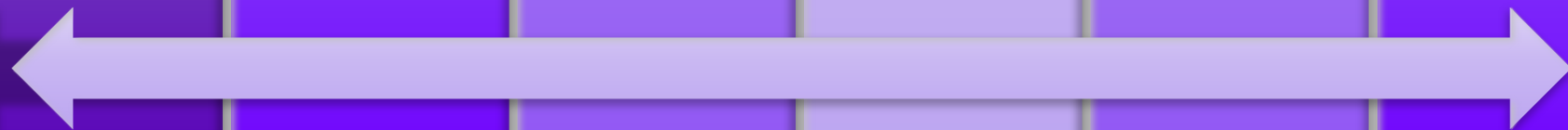
Capacitación



Optimizar recursos
No duplicar esfuerzos



Manejo comunicacional





GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD



DIRECCION GENERAL
DE AERONAUTICA CIVIL



Declara
Chile es responsabilidad de todos.



PDI
POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE



Ministerio de
Obras Públicas

Gobierno de Chile



Junta de
Aeronáutica
Civil

Ministerio de
Transporte y
Telecomunicaciones

Gobierno de Chile



**Proteger nuestra Salud Pública
es tarea de todos**





Muchas Gracias!!!

Dra. Karina Flores
Asesor Técnico CAPSCA Américas
Jefa Sección Medicina de Aviación DGAC
kflores@dgac.gob.cl
4392389-4392625

www.capsca.org